

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



1

Hoy Nueve (09) de Noviembre de 2018, de conformidad con el parágrafo 2º. del artículo 175 del PACA, se corre traslado a la parte actora, de las excepciones propuestas por la parte demandada, por el termino de tres (3) días.

RADICACION	CLASAE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO DE TRASLADO	FECHA DE TERMINACION DE TRASLADO
2018-00234	NUL Y REST	ELECTRICARIBE S.A. ESP	SSPD	13 DE NOVIEMBRE DE 2018	15 DE NOVIEMBRE DE 2018
2018-00212	NUL Y REST	ELECTRICARIBE S.A. ESP	SSPD	13 DE NOVIEMBRE DE 2018	15 DE NOVIEMBRE DE 2018


LORENA PEREZ LEAL
SECRETARIA



